Término municipal a que afecta: Molins de Rey. Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros 0,100. Conductor: Cobre 35 milimetros cuadrados de sección. Material de apoyos: Hormigón. Estación transformadora: 100 KVA. 25/0,380-220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 13 de marzo; Decreto 1775/1967, de 23 de júlio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Regismento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha re-

Autorizar la instalación de la linea solicitada y deciarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 29 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—10.919-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de effuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.s. con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la ins-alación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes;

MS/ce-8018/69.

MS/ce-5018/69.
Origen de la linea: Apoyo 11 de la linea a E. T. «Gimferrer».
Finsl de la misma: E. T. número 69 «L. C. A. S. A.»
Término municipal a que afecta: San Andrés de la Barca.
Tensión de servicto: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0.025.
Conductor: Cobre 35 milimetros cuadrados de seccion.
Material de apoyos: Un vano.
Estación transformadora: 200 KVA. 25-0.380-0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha respeties suelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la atilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966. aprobado por Decreto 2519/1966.

Barcelona, 20 de octubre de 1969.—El Delegado provincial,

Victor de Buen Lezano.-10.920-C.

RESOLUCION de la Delegacion Provincial de Bar-relona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita

Cumpidos los trimites regiamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de apuerzas Eléctricas de Cataluña. S. A.», con domicilio en Barcelona, niaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la ins-relación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuvas características récnicas principales son las siguientes:

MS/re-2017/69

MS/ce-8017/69.
Origen de la linea : Apoyo 7 de la linea a E. T. «Casto».
Final de la misma: E. T. número 283 «Pozo Papiois.
Término municipal a que afecta: Papiol.
Tensión de servició: 11 KV.
Longitud en kilómetros: 0.340.
Conductor: Cobre 16 y 35 milimetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Madera.
Estación transformadora: 50 KVA. 11/0.380-0.220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre: Ley 10º 1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha reuelto:

Autorizar la instriación de la lines solicitada y declarar la málidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 20 de octubre de 1969.—El Delegado provincial. Victor de Buen Losano.—10/501-C.

RESOLUCION de la Delegación Proetnetal de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de effectuas Eléctricas de Cataluña, S. A.s., con domicilio en Barcelona, piaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la ins-talación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Origen de la linea: Apoyo 34 de la linea San Baudilio-Garraf. Final de la misma: EE. TT. «Tintoré I» y «Tintoré II». Término municipal a que afecta: Gava. Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,715 tramo aéreo y 0.060 subte-

rranco.

Conductor: Aluminio-acero y cobre. Material de apoyos: Madera y uno de hormigón. Estación transformadora: 100 KVA. 25/0,350-0,220 KV en cada E. T.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha re-

Autorizar la instalación de la linea solicitada y deciarar la Autorizar la instalación de la linea solicitada y deciarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona. 20 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—10/922-C.

RESOLUCION de la Delegación Proxinctal de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los tramites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de cFuerzas Eléctricos de Cataluña. S. A.A., con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la ins-talación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuyas baracterísticas técnicas principales son las siguientes:

MS/ce-6332/69.

Origen de la linea: Apoyo 23 de la linea a E. T. «Gispert». Final de la misma: E. T. número 60 «Cristalerías Cervello-

Término municipal a que afecta: Cervello. Tensión de servicio: 11 KV. Longitud en kilómetros: 0.480 tramo séreo y 0.040 subterráneo.

Conductor Cobre 35 y 3 por 50 milimetros cuadrados de

Material de apoyos: Madera y castilletes metálicos. Estación transformadora: 200 KVA. 11/0,220-0,127 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Regiamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha respuesto.

Autorizar la instalacion de la linea solicitada y declarar la attifidad pública de la misma a los efectos de la imposicion de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2519/1966.

Barcelona, 30 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—10.923-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Puerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.s. con domicilio en Barcelons, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes: